EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 10.04.2019
ID No.: 359166

A: *Ministerio de la Niñez y la Adolescencia*

Yo, David A. Godoy Leguizamón quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 359166, para el (Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 6.582.706 *[Guaraníes Seis Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Seis)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 de Mayo del mes de Mayo de 2020

Nombre David A. Godoy Leguizamón

En calidad de Proveedor

Firma _____

Abg. David Godoy
Gerente General
El Productor S.A. de Seguros

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EL PRODUCTOR SA SEGUROS

El día 10 del mes de Abril de 2019

Abg. David Godoy
Gerente General
El Productor S.A. de Seguros

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
10 ABR 2019
Expte.: 314
Hora: 13:14
DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES